



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Rojo Uztaritz, Alejandro (1990)
**“REFLEXIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA
ACADEMIA UNIVERSITARIA”**
en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 45-47.

REFLEXIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA ACADEMIA UNIVERSITARIA

Alejandro ROJO USTARITZ*

INTRODUCCIÓN

Las ideas que han sido vertidas en el presente trabajo se inscriben en el marco del tema III, referente a la estructura académica de la UNAM, propuesto en la convocatoria general para los Foros Locales previos al Congreso Universitario. El tono de estas reflexiones es propio para estos eventos; es decir, esencialmente propositivo.

Abordar este tema general implica incursionar en un territorio amplio y complejo, debido a la diversidad de factores determinantes de la estructura académica universitaria; en este sentido, no resulta menos problemático abordar el asunto particular del trabajo de la academia, que se manifiesta en el seno de cada escuela, facultad, centro o instituto, y en los distintos niveles educativos donde cotidianamente se vive, interpreta y opera de diversas formas.

Ante esta consideración cabe señalar que el nivel de los planteamientos que acompañan a esta ponencia no rebasan los límites de la generalidad; sin embargo, las propuestas pueden vislumbrarse en el marco de tal heterogeneidad institucional, con la condición de hacer las adecuaciones necesarias.

Finalmente, quiero señalar que este trabajo se funda en el compromiso que sentimos los universitarios de participar en el proceso de transformación de la Universidad, con la mira de mejorar, en todos sus aspectos, su calidad.

Algunos factores y problemas que obstaculizan y erosionan el trabajo académico

La problemática del trabajo académico en la Universidad se puede observar desde distintos ángulos y a través de múltiples evidencias que se expresan en el quehacer cotidiano del personal académico.

A este tenor se puede decir que el trabajo académico, en general, atraviesa una crisis severa, que se traduce en niveles mínimos de organización, falta de liderazgo, de auto dirección, de disciplina, etc.; lo cual repercute notablemente en la reducción de la calidad.

Esta situación se origina en gran parte en el fenómeno masificación-burocracia-crisis económica, que en las últimas décadas ha determinado muchos de los problemas que afectan a la educación media superior y superior universitaria.

* Miembro del Colegio del Personal Académico del CISE, adscrito al Departamento de Didácticas Universitarias.

Lejos de pretender ventilar aquí la totalidad de problemas y factores que están erosionando la calidad del trabajo académico, me permito señalar algunos de los más relevantes y urgentes de atención:

- a) En la mayoría de las instituciones universitarias predomina un centralismo que opera de manera vertical imponiendo decisiones sobre el trabajo académico. En este sentido, se ha seguido una lógica que privilegia la parte técnica administrativa, en la atención y solución de los problemas académicos, y que orgánicamente responden a una escalada que va de funcionarios académicos mayores a menores, "los que piensan", hasta la mayoría académica, que es pensada para que acate y ejecute.
- b) El personal académico ha venido sufriendo un proceso permanente de descalificación, intensificación y proletarización¹ de su trabajo, lo cual se expresa de muy diversas formas tangibles: por una parte, la falta de tiempo para profesionalizarse (en términos de actualización y formación constante, tanto en su propio campo disciplinar como pedagógicamente y en otras tareas académicas) y, por otra, la sobrecarga de trabajo, particularmente en el caso de los que realizan funciones docentes con grupos numerosos, lo que conduce a un desgaste físico y mental, y a prestar poca atención al propio desempeño profesional.

Ahora bien, en relación con este proceso de descalificación, intensificación y proletarización del trabajo académico, se encuentra el deterioro del poder adquisitivo del personal académico, que lo ha llevado a buscar otras fuentes de trabajo y, como consecuencia, ha bajado notablemente su rendimiento al no atender con la debida fuerza y concentración sus tareas universitarias. La UNAM no sólo está sufriendo la fuga de cerebros tal como se conoce, sino además una fuga "interna" que resta condiciones humanas reales a los académicos para el desempeño de su trabajo concreto y para realizar vida académica.

- c) En la mayoría de las instituciones universitarias el trabajo académico adolece de una organización integral y funcional; la tradición se restringe a los organismos formales contemplados en la Legislación, me refiero a los claustros, colegios y/o academias, donde en la mayoría de los casos no se atiende preferentemente el trabajo académico, lo cual responde a muy distintas razones, desde luchas intestinas de orden fundamentalmente político, hasta el hecho de operar de manera coyuntural y/o como espacios de resistencia ante los embates autoritarios o de defensa de derechos laborales.

Asimismo, estos organismos han operado de manera sectorial, ya sea por cuestiones de orden ideológico, disciplinario o ambos.

En síntesis, podemos decir que el trabajo académico en la Universidad se ha vuelto fundamentalmente individualista y sin perspectiva, debido a que no se ha propiciado una política formal al respecto, ni existen las condiciones concretas para que se revitalice su organización, o bien, en otros casos para que se genere.

Por lo anterior, considero urgente que en el Congreso se aborde este vital asunto, para lo cual me atrevo a proponer algunos posibles lineamientos.

¹ Michael Apple, "El control del trabajo del maestro" en *Política, economía y poder en la educación*. Cuaderno de trabajo del seminario, enero de 1990, pp. 25-40.

Lineamientos generales para una posible organización del trabajo académico

- a) *De su naturaleza*: retornando su génesis en la escuela de Platón en esencia, el trabajo académico debe ser el escenario del diálogo a través del debate y la reflexión; asimismo, debe representar el espacio propicio para la revisión, evaluación y generación de procesos innovadores.
- b) *De su carácter*: la academia ha de constituirse como un escenario más de democratización; su carácter debe ser académico y político, porque, como afirma Paulo Freire, toda acción educativa implica un acto de conocimiento y un acto político, con lo cual se destruye el falso dilema entre ¿academia o política?, como lo expresa Adolfo Sánchez Vázquez

... porque no se trata de sacrificar un término por otro, como hacen el academicismo y el politicismo. El primero, ignorando la finalidad social de la Universidad hace de los fines académicos fines en sí. El segundo pretendiendo sujetar a la Universidad, ignora o pretende ignorar que la Universidad sólo puede cumplir finalidad social, cumpliendo sus fines específicos, académicos²

- c) *De su organización*: Las distintas instituciones Universitarias definirán, en función de sus necesidades, su propia estructura organizativa, eligiendo libremente sus órganos de representación y determinando las formas e instancias para la coordinación del trabajo académico.

- Las funciones pueden ser, entre otras: Evaluar el trabajo académico en articulación con otros organismos colegiados; generar procesos de formación y actualización, así como de información del personal académico, en cuestiones tanto propias de los campos disciplinarios como culturales, de manera permanente. Asimismo, se deben propiciar las condiciones para el trabajo interdisciplinario y generar espacios para fomentar los vínculos docencia-investigación, etcétera.

- Contenido: en el marco de la organización académica deberán estar presentes tareas relacionadas con el currículo (planes y programas de estudio), docencia, investigación, formación y actualización, extensión, etc., en el sentido analítico, evaluativo e innovador.

- Composición y formas metodológicas: la composición académica tendrá que ser en lo posible multidisciplinaria y plural desde el punto de vista ideológico; deberá responder, asimismo, al trabajo colectivo interdisciplinario, incluyendo desde niveles macros hasta niveles más específicos, en cuanto a campos científicos. se refiere.

- Condición operativa: para los fines del trabajo de academia se impone la necesidad de la disciplina en el trabajo, tanto en su aspecto individual como colectivo.

- d) *De las condiciones materiales*: para desempeñar este trabajo académico es condición básica contar con los espacios físicos propicios para el trabajo, así como con el tiempo suficiente para tal tarea. Para ello se requiere que el personal académico universitario sea contratado vía concurso de oposición, sólo por medios tiempos y tiempos completos, debido no sólo a la necesidad de presencia que implica el trabajo de academia sino además por motivos de

² Adolfo Sánchez Vázquez, "Universidad-sociedad: Universidad del futuro", en Cuadernos del Congreso Universitario, núm. 12,17 de enero de 1990, p. 95

identidad institucional. Por último, los apoyos administrativos tendrán que cumplir su justa misión; es decir, procurar los recursos suficientes para el desempeño académico.

Reflexión final

Considero medular para la transformación de la UNAM generar cambios radicales en su estructura, de manera que, como lo ha expresado el maestro Sánchez Vázquez

...su administración y su gobierno han de estar al servicio del quehacer académico, y para garantizar esto hay que democratizarla globalmente, a fin de que los miembros de la comunidad participen en sus grandes decisiones, así como en el control de éstas³.

En resumen, cambiar las formas y la organización del trabajo académico significa tener el "horno listo antes de meter los bollos"

³ Ibid., p. 65